



**C.F. SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**  
TEMPORADA 2023 / 2024  
INSCRIPCIÓN DE JUGADOR@S - ESCUELA DE FÚTBOL

Chupetines (2018/2019)	Benjamines (2014/2015)	Infantiles (2010/2011)
Pre-Benjamines (2016/2017)	Alevines (2012/2013)	Cadetes (2008/2009)
		Juveniles (2005 06 07)
Academia Femenina (desde chupetines hasta nacidas en 2008)		

POR FAVOR, RELLENAR LOS CAMPOS SOMBREADOS EN LETRA MAYÚSCULA  
(en caso de hermanos, rellenar una hoja por cada uno)  
EQUIPO (a rellenar por el CLUB): \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PADRE / MADRE / TUTOR LEGAL**

NOMBRE:	APELLIDOS:
D.N.I. / Pasaporte:	Teléfono Móvil:
Email:	
Domicilio:	Ciudad:

**DATOS DEL JUGADOR o JUGADORA A INSCRIBIR**

NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I. / Pasaporte:	Nacionalidad:
Fecha de Nacimiento:	Nº de carne de usuario del Ayuntamiento (en caso de estar empadronado):

**AUTORIZACIONES**

**DESPLAZAMIENTOS.** Se autoriza a que el jugador o jugadora realice los desplazamientos que se programen para las actividades deportivas propias del Club, por los medios que se estimen convenientes. Asimismo, se autoriza a que en el caso que los desplazamientos se realicen en coches particulares y no pueda acudir ningún familiar, sean familiares de otros jugadores quien lo haga, dejando totalmente excluidos de responsabilidad tanto al Club como a las personas que realicen el desplazamiento.

**PROTECCIÓN DE DATOS.** El tratamiento al respecto es el que figura entre el Ayuntamiento y el Club al que hace referencia el artículo 28.3 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

**NATURALEZA, FINALIDAD Y OBJETO DEL ENCARGO DE TRATAMIENTO.** La naturaleza del tratamiento es de carácter público-administrativo. Mediante las oportunas cláusulas se habilita al Club, Encargado del Tratamiento, para tratar por cuenta del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, responsable del Tratamiento, los datos de carácter personal necesarios para desarrollar el Convenio entre ambas entidades y del que forma parte.

El Club y el personal a su servicio, tal y como se define en el artículo 4.8 RGPD, están obligados en su calidad de Encargado de Tratamiento al cumplimiento de lo dispuesto en dicho RGPD, así como de las disposiciones que en materia de protección de datos se encuentren en vigor a la firma del Convenio o que puedan estarlo durante su vigencia.

**UTILIZACIÓN DE IMÁGENES.**

En cumplimiento de la Legislación vigente, y en representación de mi hijo o hija menor de edad, por medio del presente AUTORIZO al C.F. San Agustín del Guadalix para que utilice la imagen de mi hijo o hija, vinculados a la práctica del fútbol en las categorías inferiores del Club, para publicitar y dar a conocer al público en general las actividades desarrolladas en dichas categorías a través de la prensa escrita, de la página web del Club y del resto de Medios de Comunicación habitualmente utilizados por el mismo. Asimismo, AUTORIZO al Club a utilizar y preservar dichos datos bajo la Ley de Protección mencionada anteriormente.

En San Agustín del Guadalix, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma del Jugador/jugadora

Con mi AUTORIZACIÓN.  
Firma del Padre / Madre / Tutor Legal



(Reverso)

## C.F. SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

Temporada 2023/24

CUOTA

CÓDIGO DE LA CUENTA del CLUB

TITULAR  
DE LA  
CUENTA:

CLUB DE FÚTBOL SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

NÚMERO  
IBAN:

E S 8 5 - 2 0 8 5 - 9 7 5 4 - 8 7 0 3 - 0 0 0 0 - 4 5 0 8

D.N.I. /  
N.I.F.  
TITULAR:

G-81256869

Se realizará transferencia bancaria a la cuenta del Club de los pagos correspondientes a la Temporada 2023/2024

### IMPORTE DE LA CUOTA

enviar copia de la transferencia al email [cfsanagustindelguadalix@gmail.com](mailto:cfsanagustindelguadalix@gmail.com)

A) 1º Pago al Club de 200 € a ingresar en la cuenta del Club en septiembre de 2023

B) 2º Pago al Club de 200 € a ingresar en la cuenta del Club durante el mes de diciembre de 2023

**DESCUENTOS:** A las familias con 2 o más hijos inscritos en el Club, se le aplicarán los siguientes descuentos:

- 30% de la cuota por inscribir al segundo hijo.
- 40% de la cuota por inscribir al tercer hijo.

**C) CHUPETINES Y ACADEMIA FEMENINO:**

- Único pago al Club de 200 € a ingresar en septiembre de 2023

**D) PEDIDOS DE ROPA:** Realizar en la web de Fútbol Emotion\* (<https://www.futboleemotion.com/>). Sigue todos los pasos para conseguirla en la guía de compra ([Proceso de compra Online FE.pdf](#))

- pack 1 obligatorio: 225 euros; pack 2 opcional invierno: 120 euros; pack 3 obligatorio (academia femenino y chupetines): 80 euros-

\* **Fechas disponibilidad pack de ropa:**

- Sénior B, Juveniles y Cadetes: a partir 24 de julio
- Infantiles y Alevines: a partir 31 de julio
- Benjamines, Prebenjamines, Chupetines y Academia Femenino: a partir 7 de agosto

Todos los jugadores están obligados a ir equipados a los entrenamientos y partidos de acuerdo con la normativa del Club. Aquellos jugadores que deban reponer ropa a lo largo de la temporada deberán contactar con el proveedor oficial.

### OTROS DATOS Y NOTAS DE INTERÉS

#### **DOCUMENTOS A ENTREGAR CON LA HOJA DE INSCRIPCIÓN:**

- 2 fotos originales formato DNI (las fotocopias no son válidas a la hora de tramitar la ficha Federativa)
- Fotocopia del DNI, Pasaporte o Libro de Familia.
- Sólo para jugadores extranjeros: Certificado de empadronamiento.
- En caso de que la Real Federación de Fútbol de Madrid (RFFM) solicite más documentación adicional, le será oportunamente requerida.

#### **NOTAS DE INTERÉS:**

La cuota de inscripción incluye: licencia federativa (a partir de categoría prebenjamines) hasta el 15 de junio del siguiente año; reconocimiento médico, fisioterapia, entrenamientos específicos de porteros y competición.

**-MUTUALIDAD DEPORTIVA** (seguro médico RFFM): en caso de lesión en entrenamientos y/o partidos, los jugadores deberán asistir a los CENTROS MÉDICOS CONCERTADOS POR LA REAL FEDERACION DE FÚTBOL MADRID (RFFM); se procederá a notificar la lesión inmediatamente al entrenador y/o Club quienes se pondrán en contacto con el Seguro médico para seguir instrucciones. Si un jugador asistiera a un Centro de la "Seguridad Social" será bajo su responsabilidad, por lo que el Club no se hará cargo de facturas de gastos emitidas al respecto.

**-BAJA DE JUGADORES:** se debe solicitar en las oficinas del Club, debiendo estar al corriente de pago de cuotas correspondientes.

C.F. SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

C/ Julián Berrendero, 12, 28750, San Agustín del Guadalix (Madrid)

Teléfono: 674.635.123 (Oficina)

Email: [cfsanagustindelguadalix@gmail.com](mailto:cfsanagustindelguadalix@gmail.com)